

**Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
IMPORTADORA Y EXPORTADORA BAHERIMEX S.A. - Celebrada el día
30 de Marzo del 2017**

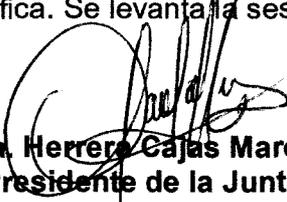
En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Cdla. La FAE Manzana 35 Villa 10, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA BAHERIMEX S.A.**, con la asistencia de la Sra. Herrera Cajas Marola en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Barrera Barahona Freddy Honorato en calidad de Gerente General de la misma, el Sr. José Bohórquez Mancilla en calidad de Secretario. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA BAHERIMEX S.A., la Sra. Herrera Cajas Marola, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

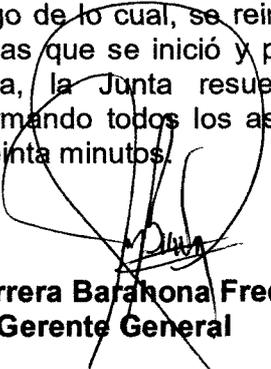
PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2016 basados en Normas Ecuatorianas de Contabilidad "Nec" y en Normas Internacionales De Información Financiera "Niif" para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

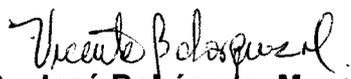
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2016.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica. Se levanta la sesión a las 17 horas treinta minutos.


Sra. Herrera Cajas Marola
Presidente de la Junta


Sr. Barrera Barahona Freddy
Gerente General


Sr. José Bohórquez Mancilla
Secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil 31 de Marzo del 2017.